

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

**CVE-2014-11044** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de pavimentación de núcleos rurales.*

Acordada la licitación de la obra en virtud de acuerdo del pasado 12 de junio, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras Pavimentación de núcleos rurales en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo. Ayuntamiento de Vega de Liébana (Cantabria).
  - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia. Secretaría.
    - 2) Domicilio. Carretera General s/n. Vega de Liébana (Cantabria).
    - 3) Localidad y código postal. La Vega. 39577.
    - 4) Teléfono.942736001.
    - 5) Telefax. 942736000.
    - 6) Correo electrónico: secretaria@ayto-vegadeliebana.com.
    - 7) Dirección de Internet perfil del contratante: <http://contrataciondeestado.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.
2. Objeto del Contrato:
  - a) Tipo. Obras.
  - b) Descripción. "Pavimentación de núcleos rurales en el Ayuntamiento de Vega de Liébana".
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. NO.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio. Vega de Liébana.
    - 2) Localidad y código postal. La Vega 39577.
  - e) Plazo de ejecución/entrega. Según proyecto.
  - f) Admisión de prórroga. NO.
  - g) CPV (Referencia de Nomenclatura) 45233252.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación. Ordinaria.
  - b) Procedimiento. Abierto. Oferta económicamente más ventajosa. Varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - 1º. Mejoras Adicionales. Ampliación en m<sup>2</sup> de pavimentación con aglomerado asfáltico en caliente. Puntuación máxima 6 puntos a la mejor oferta.

MARTES, 5 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 149

- 2º. Plazo de Garantía. Ampliación. Puntuación máxima: 2 puntos.
  - 3º. Condiciones del pago. La ampliación del plazo de pago hasta 2015. Valoración 2 puntos.
  - 4º. Baja en el precio. Se valorará hasta 1 punto la mejor oferta económica.
4. Valor estimado del contrato: 320.435,93 € euros.
5. Presupuesto base de licitación:  
a) Importe neto: 264.823,08 € euros. Importe total: 320.435,93 euros.
6. Garantías exigidas.  
Provisional (importe): No.  
Definitiva (%): 5% del importe adjudicado.
7. Requisitos específicos del contratista:  
a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) No.  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.  
Según Pliego de Cláusulas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:  
a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.  
b) Modalidad de presentación. Manual.  
c) Lugar de presentación: Dependencia. Registro General del Ayuntamiento de Vega de Liébana.
9. Apertura de ofertas:  
a) Descripción. Apertura de los sobres por la Mesa de Contratación.  
b) Lugar: en el Ayuntamiento de Vega de Liébana.  
d) Fecha y hora: 5º día hábil y laborable siguiente a aquel en que se cumpla el plazo máximo de presentación de propuestas.
10. Gastos de Publicidad. A cuenta del adjudicatario.

Vega de Liébana, 22 de julio de 2014.  
El alcalde,  
Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

2014/11044

CVE-2014-11044